



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 672 de 2021

Carpeta Nº 1664 de 2021.

Comisión de Presupuestos,
integrada con la de Hacienda

**RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Ejercicio 2020**

Aprobación

Modificaciones de la Cámara de Senadores

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 21 de octubre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Jorge Alvear González.

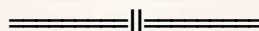
Miembros: Señores Representantes Rodrigo Blás Simoncelli, Lilián Galán, Sylvia Ibareguren Gauthier, Ana María Olivera Pessano, Javier Radiccioni Curbelo y Álvaro Rodríguez Hunter.

Integrantes: Señores Representantes Sebastián Andújar, Bettiana Díaz Rey, Adriana González, Gonzalo Mujica, Gustavo Olmos, Álvaro Perrone Cabrera, Iván Posada Pagliotti, Gonzalo Secco, Sebastián Valdomir y Álvaro Viviano.

Asiste: Señor Representante Eduardo Lust Hitta.

Secretarios: Señora Laura Rogé y señores Horacio Capdebila y Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.



SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Alvear González).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Vamos a dar comienzo al tratamiento de las modificaciones que introdujo la Cámara de Senadores al proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2020.

Como los legisladores saben, la Comisión tiene que expresarse sobre las modificaciones que envió el Senado.

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- Desde la bancada del Frente Amplio, en vista de las modificaciones importantes que se han realizado al proyecto en la Cámara de Senadores, que incluyen algunos cambios institucionales importantes como el traslado de Dinali, el nuevo esquema de financiamiento del Instituto Nacional de Colonización y su política de compra de tierra en cuanto a las partidas que se afectan, algunos actores institucionales que se agregan en la redistribución de la partida por primera infancia y otros temas, entendemos pertinente poder tener una instancia acotada con las autoridades de algunas carteras, para poder aclarar cómo va a funcionar ese esquema de financiamiento, porque en realidad no hay un incremento directo del gasto, sino una serie de reasignaciones. En ese sentido, nos interesa saber cuál es el marco de seguridades para ese financiamiento por todo lo que se ha incluido en el Senado, que pasa por la Secretaría Nacional del Deporte, MGAP, Ministerio de Ambiente y Udelar. Hay algunas partidas que se incluyen y otras que se modifican, y también hay reestructuras importantes

Por lo tanto, desde la bancada del Frente Amplio, como hemos manifestado de manera no formal, estamos solicitando a la Comisión la posibilidad de convocar a los ministerios de Economía y Finanzas; de Desarrollo Social; de Ganadería, Agricultura y Pesca, en particular por el tema del Instituto Nacional de Colonización, y del Interior.

Es el planteo que queremos hacer desde la bancada del Frente Amplio.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- Solicitamos un intermedio hasta la hora 13 y 30.

Tenemos que considerar la propuesta que ha hecho el Frente Amplio y necesitamos ese tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta del diputado Andújar.

(Se vota)

—Quince por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a intermedio.

(Es la hora 12 y 54)

—Continúa la sesión.

(Es la hora 13 y 43)

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- Primero que nada, quiero agradecer al Frente Amplio por votar el intermedio.

Nosotros como oficialismo entendemos que no podemos acompañar la moción planteada, básicamente, porque la Comisión integrada -no solo por los antecedentes, sino porque no hay que pararse en que algo tiene que pasar porque siempre sucedió de

esa manera-, está cerrando un ciclo de trabajo, y además están las comisiones específicas. Por ejemplo, hoy, la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia recibe a la Dirección de Gestión Territorial para hablar sobre la Dinali, sobre los planes que tiene el organismo para el futuro con respecto a la liberación de privados de libertad. También la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca ya está tratando asuntos que fueron presentados dentro de la rendición de cuentas, y, perfectamente, puede hacer un llamado al Instituto Nacional de Colonización. Entendemos que las comisiones específicas se pueden hacer cargo de todas estas dudas, así como también la Comisión de Hacienda de convocar en el futuro al equipo económico para que venga a aclarar algunos cambios que sucedieron y cómo se van a implementar.

En este proceso de trabajo que ha sido largo, muy bueno, muy participativo, entendemos que ahora lo que resta es simplemente el debate en la Cámara sobre las modificaciones que vinieron del Senado de la República para aprobarlas o no aprobarlas.

Esa es la postura del oficialismo en cuanto la propuesta que ha hecho el Frente Amplio.

SEÑORA REPRESENTATE DÍAZ REY (Bettiana).- Nosotros habíamos hecho esta propuesta de poder recibir de forma acotada, breve, para hacer consideraciones puntuales sobre algunos cambios que entendemos que son bastante importantes en el proyecto de rendición de cuentas. Pero, recogemos el guante y aceptamos la propuesta de traer, por ejemplo, a la Comisión de Hacienda al Instituto Nacional de Colonización, a propuesta del oficialismo para poder hablar de las rentas afectadas que hoy van a financiar el fideicomiso de vivienda. Obviamente, hay una disposición de recibir a las autoridades para ver efectivamente cómo está impactando este cambio en el esquema de financiamiento para la política de compra de tierras del Instituto Nacional de Colonización, que entendemos que está afectando lo que es la asistencia a la vejez y otras políticas; por lo menos, necesitamos la aclaración del Poder Ejecutivo de cómo va a funcionar ese esquema.

Entendemos cuál es el planteo por parte del oficialismo. Simplemente, queremos dejar la constancia de que a propuesta del propio oficialismo nosotros vamos a convocar a todas estas autoridades a las diferentes comisiones, específicamente, para abordar los temas de financiamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, solo nos resta votar si se aceptan o no las modificaciones que realizó el Senado a esta Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, del Ejercicio 2020.

(Se vota)

—Diez en diecisiete: AFIRMATIVA.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Propongo al señor diputado Sebastián Andújar como miembro informante en mayoría.

(Apoyados)

SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).- Propongo a la señora diputada Bettiana Díaz como miembro informante en minoría.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a toda la Comisión integrada por la forma de trabajo y el tratamiento que se ha dado a este proyecto de ley.

En definitiva, estamos cerrando esta Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal.

Si están todos de acuerdo, el plazo para presentar los informes es el viernes a la hora 14.

(Apoyados)

—Se levanta la reunión.

≠